



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



COPIA

SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020) -

ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO

DEMANDANTE: EDINSON ENRIQUE KAMMERER THERÁN

DEMANDADO: UARIV

RADICADO: 20-001-23-39-000-2017-00593-00

MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Previo a resolver sobre la solicitud de inaplicación de la sanción impuesta en el presente asunto, se dispone, por Secretaría, oficiar al Director General y al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para que remitan con destino a esta actuación, copia de las pruebas que acrediten el cabal cumplimiento del fallo de tutela de fecha 21 de marzo de 2018, proferido por el Consejo de Estado, al interior del asunto de la referencia.

Notifíquese y cúmplase

JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
MAGISTRADO